

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

26 SET. 2023

El expediente allegado por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda, se agrega a los autos.

Con el fin de continuar con el trámite que corresponda, se requiere al promotor dar cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 3º y 4º inciso segundo del auto de fecha 14 de noviembre del 2019.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 96

Hoy

El Srío. 27 SET. 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA P.